



INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN

Estimad@ Estudiante:

Para poder participar en la Convocatoria de Movilidad Estudiantil de CRISCOS, usted debe cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Ser alumno regular de la UPDS.
- 2.- Haber cursado y aprobado el tercer semestre de su carrera.
- 3.- Contar con un promedio igual o mayor a 70 puntos.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN.

- Ingresar a la página Web de la UPDS www.upds.edu.bo
- Ingresar a la pestaña de INTERNACIONALIZACIÓN.
- Ingresar a la Convocatoria CRISCOS.
- Elegir el País y las Universidades donde usted quisiera cursar el semestre II/2024.
- Seleccionadas las opciones de las Universidades a las que desea postular, debe ingresar a la página web de cada una de ellas y revisar la malla curricular para verificar cuales serían las materias a convalidar.
- Con esta información debe apersonarse a la Secretaria General de su Sede para revisar la información obtenida.
- Una vez tenga definida las opciones de las Universidades a las que desea postular, debe armar un folder amarillo con la siguiente documentación:
 - Formulario de postulación completo <http://criscos.unju.edu.ar/> adjuntando los respaldos (Cédula de Identidad, Historial Académico que lo puede solicitar en su Secretaria General, Curriculum Vitae, Carta de Intención dirigida a la UPDS y Carta de Motivación dirigida a las Universidades de Destino que eligió)
 - Compromiso de homologación de materias firmado para cada Universidad a la que postulará. <http://criscos.unju.edu.ar/>

TODA LA DOCUMENTACIÓN debe ser entregada a la Secretaria General de su Sede hasta el 09 de mayo del 2024 IMPOSTERGABLEMENTE.